

FIX SCR S.A. asigna calificación a Fiduciaria del Norte S.A.

18 de febrero de 2026

FIX SCR S.A., en adelante “FIX”, decidió asignar a Fiduciaria del Norte S.A. la categoría 3FD(arg) con Perspectiva Estable.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La calificación de Fiduciaria del Norte S.A. (FDN) se fundamenta en la fuerte dependencia de su accionista mayoritario, la Provincia del Chaco, que define su escala operativa y explica la mayor parte de sus ingresos, principalmente a través del recupero de gastos, lo que deriva en una rentabilidad estructuralmente ajustada y un bajo nivel de eficiencia. Además, se consideró el robusto esquema de supervisión y control, la adecuada estructura operativa basada en un equipo de profesionales con amplia experiencia en la compañía, y el adecuado soporte técnico con el que cuenta la compañía. Asimismo, la calificación contempla las observaciones de auditoría, la escasa diversificación de clientes y los desafíos que esto impone para el Fiduciario.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un incremento sostenido de los flujos de actividad provenientes del sector privado que impacten en su desempeño financiero y/o una resolución satisfactoria respecto de las observaciones de auditoría en relación a la actualización de manuales de procedimientos producto de la reestructuración reciente, podrían generar una revisión a la suba de su calificación.

Una falla en el control interno en los procesos de estructuración o identificación de riesgos, y/o un incremento en las contingencias legales que afecten la operatoria como la reputación de Fiduciaria del Norte podría impactar negativamente sobre su calificación.

Un cambio en la previsibilidad o suficiencia de recursos, que derive en demoras o interrupciones en los mecanismos que sostienen la operatoria (recupero de gastos y/o flujos necesarios para cumplir los requerimientos patrimoniales y de liquidez exigidos por CNV) podría impactar negativamente en la calificación.

PERFIL

Fiduciaria del Norte S.A. inició sus operaciones como fiduciario en 2004, a partir de su creación mediante la Ley Provincial 1186-D, y se encuentra inscripta en el registro de fiduciarios financieros de CNV desde 2009. Su capital social está integrado en un 99,11% por la Provincia del Chaco, y en un 0,89% por Fernando Javier Zabalza.

La entidad se especializa en la estructuración y administración de fideicomisos (de administración, financieros, inmobiliarios y de garantía), y actúa como organizador de

emisiones de ON PyME. Su actividad se encuentra históricamente concentrada en la administración de fondos fiduciarios del sector público, que a sep'25 representaron el 94,3% de los ingresos. Actualmente, administra 60 fideicomisos.

Para el período 2024–2027, el Directorio aprobó un plan estratégico orientado en mejorar la rentabilidad y escalar la operatoria, impulsando el crecimiento en el sector privado para reducir la dependencia del sector público. Asimismo, busca fortalecer vínculos con actores regionales, consolidar su posicionamiento en la provincia y la región, y continuar con mejoras de procesos y optimización de gastos para ganar eficiencia.

La entidad exhibe una rentabilidad estructuralmente ajustada y bajos niveles de eficiencia, dado que, por la ley que le dio origen, no percibe comisiones por la administración de fideicomisos públicos, aunque sí puede recuperar gastos operativos, principal fuente de ingresos, mientras que los provenientes de la actividad privada son aún marginales. A sep'25 registró una utilidad neta equivalente a un ROAA del -1,2%.

En términos operativos, cuenta con una estructura adecuada para desarrollar su actividad, aunque relativamente grande para el nivel actual de operaciones. Complementariamente, presenta un esquema robusto de supervisión y control que combina instancias internas y externas, junto con un soporte tecnológico adecuado.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó la Metodología de Calificación de Fiduciarios presentada ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gov.ar).

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

Analista Principal

Nazarena Larriba

Analista

nazarena.larriba@fixscr.com

+5411 5235-8100

Analista Secundario

Darío Logiodice

Director

dario.logiodice@fixscr.com

+54 11 5235-8130

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8130

Relación con los Medios

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleva a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios

establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de impresa.